

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 14 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se requiere hoja de aprecio en expediente de expropiación forzosa que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos el requerimiento que a continuación se relaciona, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio la notificación del acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de 10 días, en el Departamento de Legislación de la Secretaría General Provincial de esta Delegación Territorial, sita en Avda. de Grecia, s/n, Edificio Administrativo Los Bermejales, 41012 Sevilla.

Expediente: 265.431 RAT 111.636.

Interesado: Grupo Díaz Osuna S.L.L.

Acto que se notifica: Requerimiento hoja de aprecio.

Fecha: 14 de julio de 2015.

Extracto de contenido: Requerimiento de hoja de aprecio en expediente de expropiación forzosa y urgente ocupación de bienes y derechos afectados por la Instalación de Línea Aérea de Alta Tensión a 66 kV S/C desde ST Don Rodrigo hasta ST CLH Nuevo Arahal, en los términos municipales de Alcalá de Guadaíra, Utrera, Carmona y Arahal (Sevilla).

Sevilla, 14 de julio de 2015.- El Delegado, P.S. (Decreto 342/12, BOJA núm. 150, de 1.8), el Delegado del Gobierno, Juan Carlos Raffo Camarillo.